

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	SOLICITUD DE TALENTO HUMANO PARA CONTRATACIÓN	CÓDIGO	THG-F-80
		VERSIÓN	06
	SECRETARIA GENERAL	FECHA ELAB	Mayo-2016
	PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	FECHA APROB	2/01/2024
		TRD	103- 14 -6

Floridablanca, agosto de 2025

Doctor
EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE
 Secretario General
 Alcaldía del Municipio de Floridablanca.

Cordial Saludo

De conformidad con el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998 y con la finalidad de celebrar un contrato de prestación de servicios, atentamente me permito solicitarle sirva certificar si existe o no personal de planta, cuyo nivel de formación o perfil sea **BACHILLER O TECNICO EN SISTEMAS** o en caso de existir, si es suficiente, o que la actividad a desarrollar requiere un grado de especialización que implica la contratación del siguiente servicio:

Requerido para ejercer el objeto del contrato: **“PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LOS PROCESOS QUE SE DESARROLLAN EN LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO DIGITAL PARA EL SOPORTE, MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUTURA Y SERVICIOS TECNOLOGICOS CON LA FINALIDAD DE MEJORAR EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA. “**

Atentamente,


DIANA MILENA VILA FLOREZ
 Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: FABIO ALBERTO ORTIZ A. Abg. CPS, Contratación.